



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.065

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2023-00034	VERBAL SUMARIO – DECLARACION DE PERTENENCIA	Luz Marina Gómez Contreras	José Antonio Quintanilla Muñoz y otros.	Auto inadmite demanda de pertenencia	1	6 de julio de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **7 DE JULIO DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario